uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

Acta de la Comisión Permanente Logo HRS4R

Fecha: 24/02/2016	**Hora: 15:30**	**Lugar: Rectorado, 8.B.1.01**	**Duración Real: 17:00**

Coordinado por: Ignacio Aedo Cuevas, Vicerrector de Profesorado
Francisco Javier Prieto Fernández, Vicerrector de Política Científica
Carmen Martín-Romo, Directora de Recursos Humanos y Organización
Susana Contreras Aladro, Recursos Humanos y Organización

ASISTENTES:

Ignacio Aedo Cuevas, Vicerrector de Profesorado
Belén Levenfeld Laredo, Vicerrectora adjunta de Profesorado
David Larrabeiti López, Vicerrector adjunto de Política Científica
Matilde Sánchez Fernández, Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación
José Antonio García Souto, Vicerrector adjunto de Estrategia Digital
Teresa Malo de Molina, Directora del Servicio de Biblioteca
Regina García Beato, Directora del Servicio de Investigación
Carmen Martín-Romo Romero, Directora del Servicio de Recursos Humanos
Elena Martínez Aparicio, Subdirectora de Recursos Humanos
Susana Contreras Aladro, Servicio de Recursos Humanos, Coordinadora del proyecto HRS4R

ORDEN DEL DIA

1.- Presentación del proyecto Logo HRS4R por el Vicerrector de Profesorado, Ignacio Aedo.
2.- Explicación del proyecto por Carmen Martin-Romo, Directora del Servicio de Recursos Humanos
3.- Explicación de la metodología y calendario de trabajo

ASUNTOS TRATADOS Y PRINCIPALES ACUERDOS ALCANZADOS

1.- Presentación del Vicerrector

El Vicerrector de Profesorado da la bienvenida y presenta el proyecto para la consecución del sello de calidad denominado “Estrategia de Recursos Humanos para investigadores” liderado conjuntamente por el Vicerrectorado de Profesorado y el Vicerrectorado de Política Científica.

El Vicerrector informa sobre los pasos dados hasta el momento con la adhesión a la Carta Europea del Investigador y al Código de Conducta el pasado 17 de diciembre de 2015 y a la red EURAXESS el 13 de enero de 2016.

El Vicerrector resalta la importancia del contexto del proyecto dentro del HORIZONTE 2020 (art. 32), la red Euraxess y la Comisión Europea y destaca que es un proyecto global de toda la comunidad universitaria.

Se define el colectivo al que se refiere el proyecto, personal docente e investigador en todas las fases de su carrera profesional (desde Predoctoral) excluidos profesores asociados.

2.- Explicación del proyecto por la Directora de Recursos Humanos

La Directora del servicio de Recursos Humanos presenta el proyecto para la obtención del Logo HRS4R con un powerpoint explicando las fases del proyecto y el objetivo de Mayo 2016 como fecha clave para enviar a la Comisión Europea el Análisis GAP y el Plan de Acción con las propuestas estratégicas.

Se facilita a los miembros información sobre la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la contratación de Investigadores, sobre los 40 principios de la misma, sobre las fases del proyecto y borradores de encuesta para su estudio.

Se presenta la Intranet que se ha creado para esta Comisión como espacio en el que trabajar conjuntamente y en la que ya tienen acceso los presentes y en la que disponen de documentación importante para el Análisis GAP de la Universidad.
Se dará acceso a esta Intranet a David Larrabeiti, Vicerrector adjunto de Política Científica.

La Directora muestra cómo se debe realizar el Análisis con el modelo que nos ha remitido la Comisión Europea, siendo el objetivo de la fase de Análisis, alinear la Institución a los principios de la Carta Europea y el Plan de Acción que debe recoger los compromisos a los que la Institución quiere llegar.

Regina García Beato propone que en esta Comisión participe un miembro de Secretaría General y del Servicio de Comunicación. Se decide invitar al Vicesecretario General y se valora la posibilidad de trabajar más adelante sobre criterios concretos con el Servicio de Comunicación.

3.- Explicación de la metodología de trabajo

La Directora explica la propuesta para trabajar en el proyecto a través de la creación de Focus group orientados a realizar el Análisis GAP según la temática de los principios y plantea la viabilidad de realizar una encuesta por colectivos sobre el cumplimiento por la Universidad de los principios de la Carta.

Se inicia un debate sobre la viabilidad de la encuesta y la organización de los Focus group. Se decide que la encuesta se realizará a posteriori y primero se llevará a cabo un análisis por la Comisión y los Focus Group.

Para la próxima reunión se deberá realizar un análisis de los principios de la Carta por cada miembro de la Comisión y se diseñarán los Focus Group que van a trabajar en el Análisis.

Fecha de la próxima reunión: **9 de Marzo de 2016, 16:00 horas, sala 8.B.1.01 edificio Rectorado**